Registrada en fichas.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de marzo de 2006

Expediente Nº 8.239/05 Cuerpos I y II

Res. C.D. Nº 063/06

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, convocado mediante Res. C.D. Cs.Ex. Nº 229/05, para cubrir seis (6) cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 – Departamento de Matemáticas Carreras Electrónico Universitario, Prof. en Física, Prof. en Química, Lic. en Química y Bromatología (todas del Plan 1.997);

CONSIDERANDO:

El dictamen del jurado que corre de fs. 255 a 278, quien propone la designación de la Prof. Nilda Graciela Méndez, Bach. Gloria Elsa Tarifa, Prof. Jorge Eduardo Garzón, Ing. Elisa Liliana Ale Ruíz, Prof. Mirta Norma Velásques y Prof. Rosana Mabel Colodro en los cargos en cuestión, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación y en un todo de acuerdo a Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 08 de marzo de 2006)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por designados, a partir del 1ro. de Marzo de 2.006 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en los Art. 48º y 57º del Reglamento de Concursos (Res. Nº 668/88 y sus modificatorias) para cubrir seis (6) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1, del Dpto. de Matemática Carreras Electrónico Universitario, Prof. en Física, Prof. en Química, Lic. en Química y Bromatología, a los siguientes docentes:

1) - Prof. MÉNDEZ, Nilda Graciela	D.N.I. Nº 17.355.621
2) - Bach. TARIFA, Gloria Elsa	D..N.I. Nº 12.220.929
3) - Prof. GARZÓN, Jorge Eduardo	D.N.I. Nº 14.709.118
4) - Ing. ALE RUÍZ, Elisa Liliana	D.N.I. Nº 17.360.876
5) - Prof. VELÁSQUES, Mirta Norma	D.N.I. Nº 14.695.363
6) - Prof. COLODRO, Rosana Mabel	D.N.I. Nº 24.359.270

ARTÍCULO 2º: Afectar las designaciones precedentes, a las respectivas partidas individuales del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los interesados cumplimenten con la documentación que establecen la disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a los docentes designados, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas